



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREDADA

De conformidad con lo acordado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria del 3 de febrero de 2014, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, concurso para el arrendamiento de las fincas rústicas de Modúbar de la Emparedada, campañas agrícolas 2014-2019, cuyos pliegos se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la página web www.modubardelaemparedada.es

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada, Plaza Mayor, n.º 1, en horario de atención al público, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Modúbar de la Emparedada, a 6 de marzo de 2014.

El Alcalde,
Sebastián Sardiña Gallo